

PROCESO NÚMERO 32 DE 2.022

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN POR LA MODALIDAD DE CONVOCATORIA PÚBLICA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIO QUE ESTÁ CONECTADO A LA RED DEL TANQUE DE AGUA INTERNO PARA LOS HOSPITALES DE SAN CRISTÓBAL, NUEVO OCCIDENTE, UH BUENOS AIRES Y LOS CENTROS DE SALUD DE LA CRUZ, SAN LORENZO, ALFONSO LÓPEZ, LA ESPERANZA, SAN CAMILO, MANANTIAL DE VIDA, URGENCIAS UH DOCE OCTUBRE, CLÍNICA DE LA MUJER Y SEDE SACATIN DE LA ESE METROSALUD

07 DE ABRIL DE 2022

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar de este proceso de selección fue puesto a disposición de los oferentes el día 4 de abril de 2022, con el fin de que se presentaran observaciones al mismo y subsanara los requisitos habilitantes, hasta el 06 de abril de 2022.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS

Durante el término de traslado de la evaluación preliminar, no fueron presentadas observaciones.

3. SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado de la evaluación preliminar, No fue necesario requerir para subsanar requisitos.

4. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CONDICIONES

Se presenta a continuación el informe definitivo:

ASPECTO	PROPONENTE
	TPM Mantenimiento LTDA
JURÍDICO	CUMPLE
TÉCNICO	CUMPLE
VERIFICACIÓN PRELIMINAR	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida. Se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se describe a continuación:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
TPM Mantenimiento LTDA	\$59.345.600	100

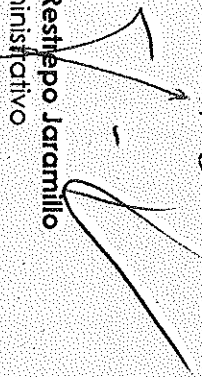
6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

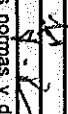
Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	TPM Mantenimiento LTDA

7. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Del análisis, de la propuesta presentada, el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso a la propuesta presentada por la empresa **TPM Mantenimiento LTDA**. Toda vez que cumple con los factores técnicos y económicos de escogencia y además de ser la propuesta más favorable para la empresa en condiciones de calidad y precio.


John Bairon Restrepo Jaramillo
Director Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto:	Luz Aide Saldañaaga Urreo – Abogada Contratista		07/04/2022
Revisó y Aprobó	John Bairon Restrepo Jaramillo - Director Administrativo		07/04/2022
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			